

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel París; en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados y en Llerena, del 1 al 15 de Enero en la Fonda del Casino.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La obesidad.—La proporción.—Peso normal.—Donde empieza la obesidad.—Comparaciones y proporciones.

¿Cuándo empieza la obesidad?

La contestación a esta pregunta no es cosa tan sencilla de resolver como parece, como lo demuestra el hecho de que desde que se escribe sobre la obesidad, todos los autores giran alrededor de esta dada sin encontrar una respuesta satisfactoria.

A primera vista parece que en cuanto a la estética, basta con mirar. ¡Qué error! La silueta de un hombre que empieza a echar viente es, sin duda, bastante característica para no vacilar. Pero se puede ser gordo sin tener grasa y hay quien parece adiposo y es únicamente corpulento. La corpulencia es la proporción entre el peso del cuerpo del hombre y el peso del de otro de medianas carnes y de igual estatura. Pero no es esto todo. La corpulencia y la obesidad varían, de ordinario, en el mismo sentido, pero no necesariamente. En fin habrá quien se crea un modelo de esbeltez, y para su vecino será ya demasiado empaquetado y acolchado, y habrá quien a los ojos de todos esté rebosante de salud y a los del médico solo estará rebosante de grasa. No hablo de las mujeres. En esto, la cuestión de gusto se complica con la de la moda y no hay medio de entenderse.

La obesidad empieza cuando la cantidad de grasa contenida en el organismo, sobrepasa la proporción normal. La dificultad aparece cuando se trata, de precisar el momento crítico en que la proporción no debe ser ya considerada como normal. Ya conocemos, aproximadamente, gracias a los análisis de la química biológica, la cantidad media de grasa a que tenemos derecho. Sabemos que es aproximadamente la vigésima parte de peso total, ó sea 50 gramos por kilogramo de peso. Pero esto no nos resuelve nada: pues no podemos calcular las variaciones de más ó de menos de esta proporción de grasa. Sería indispensable entregarse a un despedazamiento previo del sujeto, operación, naturalmente, incompatible con el ejercicio, como ley, de la medicina.

Debemos, pues, limitarnos a una aproximación, que es suficiente después de todo y en la práctica, y contentarnos con estimar el peso total y tratar de deducir de él el aumento de grasa. La comparación del peso del sujeto con el peso que debería tener si fuese normal, representa el criterio a que se han atenido la mayor parte de los autores. Este es el que adopta el Dr. Maurel en la notable memoria sobre la obesidad que acaba de someter al Congreso francés de Medicina.

Pero ¿qué peso se debe tener para ser normal? El peso varía con la estatura y la edad.

Los cálculos de Quetelet facilitan, en cuanto a estos, indicaciones clásicas. Pero las cifras de Quetelet corresponden a términos medios y

cuando se aplica a un caso dado, se corre gran riesgo de equivocarse.

Se ha buscado, pues, un procedimiento más sencillo de apreciar el peso normal de un sujeto adulto, Sainz-Germain tenía por bien equilibrado a un hombre que pesase en libras el número de centímetros de su altura. Según esto, un adulto de una estatura de 1'60 metro, podría pesar 160 libras, ó sea 80 kilos, sin salir de los límites fisiológicos. Se aproxima uno más a la verdad admitiendo que, en el adulto el peso normal está representado en kilos por las dos últimas decimales de la estatura: 60 kilos para una estatura de 1'60 metros; 75 kilos para una estatura de 1'75 metros.

Sin entrar en más discusiones, pues aun se puede discutir, tengamos por suficientemente exacta, con el Dr. Maurel, esta aproximación en la gran mayoría de los casos.

Fijado el peso normal, precisemos ahora el punto en que empieza la obesidad.

Como ya he dicho, los análisis del cuerpo humano normal, tomados en su totalidad, le atribuyen, aproximadamente 5 por 100 de grasa en el hombre. La proporción es algo mayor en la mujer: 6 por 100.

Por otra parte, el análisis de los animales: buey, carnero, puerco, destinado a nuestra alimentación y sometidos al cebado, nos enseña que, aun llevando ese cebado lo más lejos posible, no se obtiene más aumento que de 40 por ciento de grasa, perdiendo el animal al mismo tiempo una proporción de agua igual a la de grasa en que aumenta.

Así, un puerco delegado, contiene 7 por ciento de grasa y 72 por ciento de agua; engordado, llega a 37 por ciento de grasa, pero la proporción de agua baja a 47. Gana, pues, 30 por ciento de grasa, al perder 25 por ciento de agua.

Habiendo motivos para creer que al hombre que engorda, le pasa lo mismo que al puerco a quien se ceba, y dado que el peso normal de un adulto de 1'60 metros es de 60 kilos (que se reparten de este modo: 3 kilos de grasa, 12 kilos de sustancias albuminoideas y 45 kilos de agua). Mr. Maurel considera que la grasa traspasa los límites fisiológicos en cuanto nuestro hombre de 60 kilos llega a 66.

En ese momento, en efecto, ese hombre ha almacenado 6 kilos de grasa, que reunidos a los 3 kilos que tenía ya, hacen un total de 9 kilos. Ahora bien, estos 9 kilos dan, para el peso adquirido de 66 kilos, una proporción de 13 por 100 de grasa. Un hombre de 60 kilos cuyo peso se ha elevado a 66 kilos, contiene, pues, tanta grasa como los animales que en su lenguaje los ganaderos designan con el nombre de *medio cebados*.

La proporción no tiene, pues, nada de exagerada y Mr. Maurel, no vacila en fijar como límite, entre el estado fisiológico y el aumento del tejido grasoso, este aumento de una décima parte del peso normal. Es para él, el primer grado de obesidad.

Admite aún otros tres. El segundo grado se extiende del aumento en peso de tres a cinco décimas partes, ó sea de 78 á 89 kilos para nuestro hombre de 60 kilos.

El tercer grado, comprende los hombres de 100 kilos, aumento de 5 á 7 décimas parte.

El cuarto grado, en fin, se extiende desde un aumento de 7 décimas partes, hasta el infinito.

“Cuando se ha franqueado el límite ya no hay barreras”, dijo Ponsard. Se cita el caso de un inglés cuyo peso llegaba á 308 kilos. A los 120 kilos, peso doble de su peso normal, un hombre de 1'60 metros, ha almacenado 63 kilos de grasa ó sea 52 por 100, proporción a que no se ha llegado en la ceba de los gan-
sas las más gordas.

Dr. OX.

En honor de D. Wenceslao Cortés

y D.^a Catalina Triguero.

A los nebulosos y primeros días de Noviembre, sigue despejada y majestuosa alborada del 7, para Berlanga.

La naciente banda de música del pueblo despierta á sus moradores con la obligada diana.

Braeros del campo, jornaleros é industriales que no han respetado la festividad del domingo, salen de sus casas, el lunes, con toda la compostura que les es permitida.

Vedlos, con los rostros serios y dignos, unirse unos á otros; todos verdaderamente impresionados; cada uno, de por sí, indicando la grandeza de su alma. Van á rendir un sentido tributo de admiración y agradecimiento al virtuoso Maestro que tan sabia y noblemente, desenvolviera sus estímulos.

Ved al elemento intelectual, llevando sus mejores galas, marchar lento y silencioso, con dirección á las Casas Consistoriales. En sus ocas leeréis este sencillo y tierno poema: “Vamos á llorar la pérdida de aquel verdadero padre, que nos sacara de las tinieblas de la ignorancia; marchemos á orar por aquel apóstol, que nos remontase al cielo de la luz y de la felicidad.”

Admirar, más tarde, á la mujer berlanguesa (prototipo de la española, en todos los órdenes de la vida) muda, absorta, esclava inconsciente, sumisa y dócil de su intensa pena, dirigirse el templo de la Religión y de la Fé. Va á elevar sus preces y un canto de amor, sentido y tierno, á la memoria de su queridísima maestra.

Las campanas, al mismo tiempo, parecen se gozan inculcando más y más amargura, y disponen el estallido ronco y grande del alma de los hijos del pueblo y la de los muchísimos forasteros, contagiados con nuestro dolor.

Salte la guardia civil de la casa del pueblo, para las calles que han de bautizarse; sigue la Corporación municipal, Juzgado, representantes de las familias de D. Wenceslao y de D.^a Catalina; á continuación, los Delegados de los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Conde de Romanones, don Rafael M.^a de Labra y Delegado Regio, Sr. Ruiz Jiménez, así como el del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; más allá ocupa su puesto la Junta local y Comandante de la guardia civil; detrás, marchan las Cofradías, y ultimamente una inmensa multitud de todas las clases sociales.

Llegado á la, desde hoy, calle Cortés, cesa la música y Diocesano y Alcalde recorren la cortinilla, que cubre el rótulo. ¡Momento solemnísimos! ¡Un frío de muerte paralizó la inteligencia y la voz! Descubrimosnos instintivamente; hirió al aire el primer ¡viva! de los muchos dados durante el día, y, como todos, lo repitió loco y delirante la concurrencia.

El Sr. Arcipreste de Llerena—un modesto sabio—trémulo, descompuerto y llorando, sin lágrimas, hizo una corta é improvisada oración, sobre las excelencias de la enseñanza pública, y respeto y cariño que nos deben merecer los encargados de ella; habló de la heroica Extremadura, en sus preclaros hijos Pizarro, Hernán-Cortés, Ayala, Bravo Murillo, etc., y terminó, afirmando no haber visto cuadro más imponente, que el formado allí.

Envío un segundo aplauso al cariñoso amigo.

Con igual solemnidad, se descubrió el nombre de Triguero, marchando, seguidamente y con igual orden, á la parroquia.

En la parte superior de la nave central se alzaba soberbio túmulo, cubierto de riquísimos paños bordados, que, así como gran número de blandones, había puesto á disposición del acto mi querido pariente

D. Juan Chaves, como hermano mayor de la rica hermandad del Santísimo. Las ocho cofradías restantes habían, así mismo, desocupado sus arcos y puesto todo lo bueno al servicio de la Comisión.

Contáronse las horas fúnebres y misa, oficiada ésta, por el Delegado del Sr. Obispo, siendo oídas una y otras con un recogimiento grandísimo. Reciba mi enhorabuena el tenor—uno de los discípulos predilectos de Cortés—quien rayó á grande altura.

La salida fué sentidísima: todo el elemento oficial é invitados á la derecha; banda, niños y niñas, colocados á la izquierda, dejaron amplia calle al elemento femenino que, con su distinción habitual, saludaba y se dirigía á la escuela de niños. Colocado en una de las dos salas, ocupó el frente la Comisión y la sala de la derecha el intelectual; lástima grande tuvieron tres mil personas que presenciaron el acto de de la plazuela!

Descubrióse la magestuosa y artística lápida de Cortés y, acto seguido, el Alcalde pronunció un sentido discurso, poniendo de relieve las virtudes de su inolvidable Maestro. (Fué muy aplaudido).

Aludido por él—ya, anteriormente, lo había hecho el Representante del Sr. Obispo—pido la palabra y, una vez concedida, hice la historia de la apoteosis que celebráramos, sacando una consecuencia del fruto que, de ella, pueden obtener mis paisanos, pidiendo subvención al Estado, para la construcción de un buen edificio escolar; resalté la nota de las muchas ofertas materiales, ofrecidas, y precipité la terminación con un ¡viva España! Las lágrimas de mis paisanos coagularon las más, formando un nudo opresor en la garganta.

Agradezco, en todo lo que valen, las felicitaciones inmerecidas, que me hicieron, y cuenten no se borran jamás de mi corazón.

Mi querido condiscípulo y amigo D. Rafael García Hernández, aludido por mí, pide la palabra y, en uso de ella, lee un discurso, propio de él.

Recordó su niñez, pasada al lado del gran Maestro; analizó su obra educadora, base de la educación político-social de Berlanga, y, terminó, llorando la pérdida del padre. (Ovación merecidísima).

Lee, á continuación, otro discurso el profesor de esta escuela D. Manuel Morillo, ensalzando la memoria de su antecesor y la de D.^a Catalina Triguero; habló de la negligencia y apatía de los padres de familia en mandar á sus hijos á la escuela, y, concluyó, rogando le prestaran decidido apoyo, para llenar su fin educativo. (Aplausos).

Dada la palabra, se levanta, en medio de grandísima expectación, D. Manuel Cortés y Cuadrado, único hijo que sobrevive á D. Wenceslao. El elocuente congresista del 82, el escriptor ameno y culto y el, siempre dueño de la palabra, apenas, pudo balbucear cuatro frases de agradecimiento para Berlanga. ¡Era demasiado!

Le he visto, poco después, en un momento íntimo, decir á su hermana política, llevándose las manos á la cabeza y el corazón: ¡“Ceferina, esto ha sido muy grande y bello! ¡Esto ha sido un acto sobrenatural! ¡Dívin! Créese se volviera loco.

Trasladámonos al edificio de la escuela de niñas, cuyas tres dependencias estaban llenas de personas, ávidas de presenciar aquella ceremonia, ya que, en la anterior, les fué imposible.

Al verme el pueblo, pide se haga público el acto para todos. Con verdadero trabajo y gusto me abro paso á interés la petición, y, una vez descubierta la lápida y dado un ¡viva! que me corearon 6.000 personas, subimos á los dos balcones, que dan á la plaza de la Constitución.

Volvieron á usar de la palabra D. Juan José Maeso y D. Rafael García Hernández, ensalzando la memoria de la buena maestra; por faltas de fuerzas en D. Fructuoso

Palomo, hijo mayor de aquella, leyó D. Rafael un discurso, dando las gracias al pueblo y, en igual sentido, habló la hermana D.^a Matilde.

Millones de vivas y de aplausos vibraron en el espacio; los más lloraban; abrazábanse unos á otros; estos corrían á dar cuenta al inválido, que no asistiera; la otra se daba cuenta de no haber preparado comida para la familia: ¡aquello, aquel cuadro, no puede pintarlo una inteligencia y una pluma humana, como la mía.

Invitados galantemente por la señora viuda de D. Fructuoso Cortés, nos trasladamos á su casa, donde se sirvió un espléndido refresco á la Comisión, forasteros, personas distinguidas del pueblo y buen número de señoras y señoritas. Las hijas de la casa, con su exquisita cortesía, hicieron los correspondientes honores. ¡Muy bien, mis queridas D.^a Ceferina, Tomasa, Pilar, Facunda y Mercedes! ¡Galante, así mismo, estuvo el hermano de estas últimas señoritas. Recibe un abrazo, querido José!

A ruegos de los de casa, senteme á la mesa con ellos y á las cuatro de la tarde nos dirigimos al Ayuntamiento. Ya esperaban las autoridades, Comisión y Banda, saliendo esta inmediatamente tocando un pasacalle, para el sitio denominado la Reholla, donde se celebraba un festival de mil niños y niñas, con asistencia de todas las distinguidas y bellísimas jóvenes de la localidad. ¡Que cuadro tan poético y encantador! ¡Que bien hice iniciando esta simpática y alegre fiesta, que nos despojara de la nostalgia que nos oprimía!

Ya casi de noche, terminó la fiesta infantil, verificándose un desfile lucidísimo y dándose cita el elemento joven para la asistencia, de allí á una hora, á la velada literario-musical, por mi dispuesta, y para la que la Comisión había delegado sus atribuciones, por medio de acuerdo.

Efectivamente: serían las ocho de la noche, cuando empezaron á llegar al “Casino de la Unión”, encantadoras bellezas, no tardando media hora en estar ocupados completamente los amplísimos salones de dicho círculo.

Los entendidos profesores de piano D. Secundino y D. Joaquín Ronquillo, D. Antonio Fernández, con la flauta, un aventajado discípulo del maestro Lucena, con la guitarra y D. J. Ronquillo con el violín, hicieron las delicias del público con su escogido y extenso repertorio.

La ideal señorita Sofía Sánchez cantó admirablemente los dos números que se le habían encomendado; las lindísimas jóvenes de Molina, Cruz y Meneses estuvieron inspiradísimas en las diferentes partituras ejecutadas y la distinguida y elegante Carmen González rayó á gran altura en su favorita “Al pie de la reja.”

¡Muy bien Pepe Gallego en sus recitados!

Asistieron al acto, realizando su hermosura, las señoritas Facunda y María González, Paca y Carmen Hernández, Otilia Valencia, Joaquina Valencia, las tres nietas menores de D. Wenceslao, Facunda, Pilar y Mercedes, Luisa Morillo, Agustina Berrocoso, Modesta y Micaela Vera, Virtudes Jiménez, Obdulia Estamante, Gracia y Mercedes Valencia, Eulalia Rincón, señoras de Gómez, Chaves, Cruz, Rincón, Díez y otras que no recuerdo.

El sexo fuerte tuvo su brillante representación: allí estuvo el ilustrado Párroco D. Lorenzo Valencia y Coadjutor D. Ignacio Caballero, don Manuel Cortés y Cuadrado, D. Enrique García, D. Cipriano González, D. Julian y Rafael Montalvo, D. Miguel Rincón, D. Manuel de la Cruz, D. Francisco Hidalgo—padre é hijo—y su hermano Pepe, D. Manuel Morillo, Juan Blanco, Fernando Zapata, Manuel y Antonio Berrocoso y otros que sería prójimo enumerar. Recibí todos agradecido y cariñoso abrazo y un tributo de admira-

ción por la cultura y purísimos sentimientos que os adornan.

Un detalle elocuente á toda prueba: no se registró en todo el día accidente alguno ni tuvo que intervenir la autoridad ni sus agentes en lo más mínimo, á pesar de tratarse de unos festejos que duraron veinticuatro horas y de una concurrencia grandísima.

RAFAEL GARCIA GONZÁLEZ.

Berlenga X-XI-904.



COTIZACIÓN DEL DÍA 14

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o / _o perpétuo interior	77.10	0'05	
Id. pequeños.	77.40	"	0'10
Id. fin de mes. Cambio medio	77.10	"	"
5 ^o / _o amortizable	98.00	"	0'05
Id. pequeños.	98.05	"	0'06
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o / _o	102.00	"	"
Id. al 4 ^o / _o .	0'00	"	"
Banco de España	476.00	0.50	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos.	411.00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos.	36.95	"	5'05
Londres.—Libras.	0.00	"	"
Exterior español en París.	88.15	"	0'12

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 787.—780, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 790.—780 el duro.

Circular contra el juego

Dispuesto á proceder con el mayor rigor á la persecución de toda clase de juegos prohibidos y decidido, como me hallo, á no consentir en modo alguno que tales vicios que llevan la intranquilidad y el desasosiego al seno de numerosas familias, se cometan, he acordado la publicación en este periódico oficial de la presente circular, para prevenir á los señores Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y á todos los agentes de mi autoridad, que se hace preciso de todo punto el más exacto cumplimiento de las disposiciones que rigen en la materia, evitándome el que tenga que exigir las debidas responsabilidades á todo el que por negligencia, incuria ó abandono, falte á sus deberes, ó no me dé conocimiento de los hechos que resulten penales y merezcan inmediato correctivo.

Asimismo he de hacer presente á los dueños de establecimientos públicos, de cualquier clase que sean, Presidentes de sociedades y Círculos de recreo, que opongan la menor resistencia á los funcionarios antes citados, para penetrar y vigilar los locales que estén destinados al público ó á los socios, que de igual manera he de proceder contra ellos por desobediencia grave, si incurrieran en la falta citada, como también serán castigados los que por medio de timbres, plantones á otro procedimiento cualquiera tratasen de burlar la acción de dichos funcionarios en el cumplimiento de sus deberes ó evadir la responsabilidad penal que pudiera alcanzar á los infractores, y para lo cual, caso de comprobarse la existencia del delito de que se trata, serán puestos sin pérdida de momento á disposición de los tribunales de justicia, dando cuenta á la vez á mi autoridad.

Del recibo de esta circular y de quedar enterados se servirán darme aviso.

Badajoz 14 de Noviembre de 1904.—El Gobernador, Victor Ebro

Fábrica de aserrar maderas.

Minas.—Construcciones.—Cajenería C. PESINI.—BADAJOZ.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

Sesión de Ayuntamiento.

La de anoche, comenzó á las siete y fué presidida por el Alcalde señor Merino. Concurrieron los Concejales Sres. Giménez, Martínez García, Osorio, Castro, Agudo, Sardiña, Paniagua, Martínez Rodríguez, González, Dacal, Cuello, Moratinos, Cierva, Vázquez, Bejarano y Santos.

La lectura del acta de la sesión anterior invirtió cerca de una hora al Secretario, aprobándose con una aclaración del Sr. Moratinos.

Se aprobó también la relación de propietarios que ocuparon la vía pública con andamios y materiales de obras durante el mes de Octubre anterior, acordándose cobrarles el correspondiente arbitrio.

Fué aprobada después la cuenta de gastos hechos con motivo del viaje á Madrid de una Comisión del Ayuntamiento para gestionar la construcción de un ferrocarril de Fregenal á San Vicente por Badajoz y de Olivenza á Almendralejo. La cuenta importa 1.138.55 pesetas y se acuerda pagarla con cargo al capítulo de imprevistos.

Sin discusión se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Propios y Ornato, siendo autorizada la primera, á propuesta del Presidente, para enagenar en concurso tolos los efectos inútiles que se guardan en los almacenes municipales.

El dictamen referente á los aumentos de obra producidos en el derribo del Instituto, quedó sobre la mesa á petición del Sr. Osorio.

El referente al cobro del arbitrio sobre el uso del alcantarillado y á la obligación de hacer las acometidas fué asimismo aprobado, después de ligero debate promovido por el señor Martínez García.

A estudio de la Comisión de Propios pasó un oficio del Jefe de la Cárcel encareciendo la necesidad de que se nombre un mandadero.

Propuso el Alcalde la construcción de depósitos cerrados en los extremos de la ciudad para verter en ellos las basuras que recojan en las calles los auxiliares del servicio de limpieza. La Comisión de Ornato quedó encargada de proponer la forma en que deben construirse estos depósitos.

Se acordó, á propuesta del Alcalde, pagar del capítulo de imprevistos los jornales devengados por los Cortadores interinos nombrados en sustitución de los que, por faltas de disciplina, fueron suspendidos temporalmente de empleo y sueldo.

Fué aprobada una moción del señor Martínez García para que se coloque lámparas eléctricas en los rastrillos de Pilar y Trinidad, corriendo á cargo de la Comisión de Ornato proponer el número de lámparas y sitio donde han de instalarse.

Reanudado luego el debate sobre el dictamen de la Comisión especial relativo á la construcción de casas para obreros y á la adquisición de agua para abastecer la barriada de la estación y aumentar la destinada á riegos y limpieza de las alcantarillas, hizo uso de la palabra el señor Vázquez para pedir que por ahora se circunscribiera la disonión al suministro de agua, acordándose que la misma Comisión especial, de acuerdo con la sociedad "Aguas del Géveva", proponga al Ayuntamiento soluciones concretas.

Antes de las nueve, el Alcalde levantó la sesión.

Colegio de Abogados de Badajoz

El día 22 del actual á las tres de la tarde, se verificará en el local de este Ilustre Colegio la Junta general que determina el art. 97 del Reglamento de la contribución industrial, para ocuparse en el exámen del reparto de la señalada al gremio de señores Abogados en el año de

1905 y celebrar el juicio de agravios.

Lo que se anuncia á V. en cumplimiento de lo que preceptúa el referido art. 97; advirtiéndole que desde hoy, hasta el antedicho día, está de manifiesto en el expresado local y á disposición del gremio, el reparto de que se ha hecho referencia.

Badajoz 16 de Noviembre de 1904.—Los Síndicos, R. Landa.—Felipe Muriel.

Noticias Generales

Ante la Junta directiva se ha verificado esta mañana la subasta para el derribo y construcción de la parte del Casino que da á la calle Larga, comprendiendo hasta el salón de baile.

Se presentaron los seis pliegos siguientes:

- 1.º D. Antonio Zoido, por 87.497 pesetas.
- 2.º Sres. Ramallo y Salas, por 86.493 id.
- 3.º D. Pedro Martínez, por 86.400.29 id.
- 4.º D. Miguel Rodríguez, por 95.999 id.
- 5.º D. Maximino Tejada, por 88.987 id.
- 6.º D. Vicente Morillo, por 93.500 id.

La Junta adjudicó la obra á don Pedro Martínez, cuya proposición de 86.400.29 pesetas resultó la más ventajosa de todas las presentadas.

El tipo que sirvió de base para la subasta es 96.073.65 pesetas; de suerte que la baja hecha en beneficio del Casino asciende á la suma de 9.673.36 pesetas.

Las obras darán principio enseguida.

Café tostado "El Gallo"

Exportación en estuches metálicos. EMILIO ALBA BADAJOZ

El día 17 del corriente á las ocho y cuarto de la mañana se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María la Real (San Agustín), solemnes funerales por el eterno descanso de D.ª Francisca Montero Martínez, madre de nuestros distinguidos amigos D. Francisco y don Luis Gómez Montero.

Sus compañeros, salmistas de la S. I. C. y sus numerosos amigos de esta capital, al saber tan infausta noticia, acordaron celebrar dichos funerales en sufragio de la finada.

Todas las misas que se celebren durante las horas serán aplicadas por el eterno descanso de tan respetable señora.

En la convalecencia, mejor que la leche y el caldo es la Carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

El mejor modo de derribar los templos de los errores, es el de levantar el lado el de la verdad. Por eso en España se arrima y levanta el suyo el café torrefacto de La Estrella.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del señor Gobernador civil contra el juego, que publicamos en otro lugar de este número. Aplaudimos de todas veras la citada circular.

Dice La Semana, de Fregenal: "En días pasados le han sido entregadas 150 pesetas bajo secreto de confesión al Presbítero y Coadjutor de la de Santa Ana de esta ciudad D. Federico de la Barrera, para que se las devuelva á D. Manuel Albarrán, de Badajoz."

Probad los Jarabes para refrescos que fabrica La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldastro. En farmacias caja una 1.50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico especialista en enferme-

dades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad y director del Gabinete de Consultas y Operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 13, duplicado, cura sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz ohata, aplastada ó remangada ó con defectos análogos, dándole forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase ésta.

Por obra y gracia de los cajistas se deslizó en la sección "Teatro," del número anterior, una errata que cambiaba totalmente el sentido de la oración en que se contenía.

Donde decía "La Reina mora es obra de corte más frío que Los pícaros celos etc.," debió decir "de corte más fino."

Hacemos la aclaración en gracia á la verdad y al prestigio de los autores sevillanos.

En la parroquia de la Concepción, contraieron ayer matrimonio la señorita María Chiralt y el joven médico D. Adolfo Rodríguez de Linares, siendo apadrinados por el padre de la novia, el distinguido oculista doctor Chiralt y la abuela materna del contrayente.

Los recién casados, á quienes deseamos eternas venturas, salieron en el tren correo con dirección á Sevilla y Cádiz.

SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN: José M.ª Amo. HUELVA

Para modas y artículos de gran fantasía.

RAFAELA LINARES

31.—San Juan.—31.

Nos comunican de Zafrá que se ha constituido en el "Círculo Industrial," de aquella población una importante sociedad musical que trata de formar un orfeón y una numerosa orquesta infantil.

Apenas se inició la idea fué acogida con gran entusiasmo por todas las clases sociales, y hoy consta la sociedad de ochenta y cuatro individuos, siendo numerosísimas las matriculas en las clases de canto y solfeo.

Dirige estas el ilustrado profesor y organista de la Iglesia parroquial de la Candelaria, D. Felipe Consuegra.

La Junta directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios.—D. Ruperto Chapi y D. Tomás Bretón.

Presidente efectivo.—D. Miguel García de Vinuesa.

Vice-presidente.—D. Julián Duque Navarro Pingarrón.

Tesorero.—D. Francisco Fernández Ramirez.

Secretario.—D. José Martínez Giménez.

Vocales.—D. Eduardo Belmonte, D. Enrique Crespo Ramirez, D. Alejandro Castillo, D. Eduardo Macarro y D. Manuel Fernández.

Mucho nos complace ver formada tan simpática sociedad en la bella Sevilla la chica, y después de felicitar á los ilustrados fundadores de la misma, le deseamos vida próspera y feliz.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALS en las farmacias.

Del Correo de Extremadura:

"Se asegura que en breve visitará esta capital el señor Rector del distrito.

Ya ha visitado otras provincias y

tal vez su venida dé origen á ciertas reformas en el personal de la capital de más de un centro de enseñanza."

El Comercio

y los ferrocarriles.

Persona que nos merece entero crédito nos ha referido un hecho ocurrido hace tres ó cuatro días en la estación del ferro-carril, que prueba hasta donde llegan en sus abusos las Compañías de ferro-carriles ó algunos de sus empleados.

Llegaron unas mercancías para un comerciante del pueblo de Cheltes que no pudiendo ó no queriendo venir á recogerlas personalmente endosó el talón al Agente Sr. Moratinos. Presentóse éste á retirar las mercancías y le dijeron que no siendo conocida la firma del endosante tenía que buscar persona de responsabilidad que garantizase la autenticidad de la misma.

El Sr. Moratinos recabó dicha garantía de los Sres. Luis Ramallo y C.ª, de quien el endosante del talón es antiguo cliente, y de nuevo personose en la estación del ferro-carril con el talón firmado y sellado por aquellos señores. Allí le dijeron el Sr. Moratinos que no bastaba la firma de los señores antes citados y que por consecuencia no podían hacerle entrega de la mercancía.

Volvió el Sr. Moratinos á casa de D. Luis Ramallo y C.ª á referirles el caso peregrino de no servir su firma para garantizar el valor de unos cuantos géneros, cuando aquellos con su sola firma están retirando constantemente de los muelles de la estación mercancías que importan algunos miles de duros.

D. Luis Ramallo puso enseguida una carta al Sr. Jefe de estación, en la cual ratificaba la garantía prestada en el talón, repitiendo que bajo su responsabilidad entregaran al señor Moratinos la mercancía de referencia.

El Sr. Jefe de estación leyó la carta y por toda contestación le dijo al Sr. Moratinos que la mercancía no podía retirarla sino garantizaban la autenticidad de la firma del endosante uno de los tres señores á quienes la compañía tenía designados para estos casos.

El Sr. Moratinos fuere á ver á uno de estos señores que no conociendo la firma del endosante le dijo que no podía garantizarla.

Por último, el Sr. Moratinos vió al apoderado general de otro de aquellos señores quien la firmó en el talón la garantía que se solicitaba, no obstante lo cual tampoco le entregaron la mercancía y en vista de ello el Sr. Moratinos la tuvo que dejar de cuenta de la Compañía.

Hay que advertir que en el asunto ha intervenido también la Cámara de Comercio yendo una representación suya á referirle el caso al señor Gobernador civil quien dirigió al Jefe de estación un B. L. M. recomendándole la entrega de la mercancía mediante la garantía prestada por los Sres. Luis Ramallo y Compañía, contestándole aquél que no podía hacerlo porque esa garantía no podía admitirla más que de uno de los tres señores que la Compañía tenía designados.

Tenemos entendido que la Compañía comprendiendo lo absurdo de monopolizar en tres personas la garantía de las firmas que figuran en los talones, ha dispuesto recientemente que esa garantía pueda prestarla cualquiera persona conocida y de responsabilidad.

Así es que si el hecho relatado obedece á enconos personales, preciso es que por quien corresponda se haga cumplir con su deber á quienes por lo visto, no les importa perjudicar respetables intereses, con tal de dar satisfacción á sus pasiones.

El Noticiero Extremeño hace referencia en su artículo de fondo del número de hoy al artículo publicado por nosotros y á instancia é invitación nuestra, debido al ilustrado profesor D. Ricardo Carapeto tratando de la cuestión del riego.

Y dando una nueva prueba de compañerismo y de las buenas prácticas seguidas en la prensa, se calla nuestro modesto nombre, preterición

ú olvido que más de una vez hemos notado.

Nosotros, dándole una lección de cortesía periodística, no hemos de marchar por el mismo camino, que en justa correspondencia debiéramos seguir, y estamparemos su nombre en nuestras columnas cuantas veces lo creamos necesario, hasta que nos convenzamos de que el buen ejemplo que le demos no es susceptible de asimilárselo.

Entonces tomaremos la determinación que las circunstancias aconsejen.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal.—Castilla (primer turno.)
Jefe de día.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.
Imaginería.—Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Vielsa.
Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Villarrobledo.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
 El General Gobernador, *Molina.*

Esta noche se pondrá en escena en el teatro López de Ayala, la obra italiana del maestro Verdi, arreglada á la escena española por el señor D. Alfredo Chavero, titulada *La Traviata.*

El Teniente de Alcalde Sr. Agudo ha presentado al Alcalde la dimisión del cargo de Delegado en el Matadero municipal.

Se ha publicado una real orden resolviendo que para fundar y sostener establecimientos de enseñanza es requisito indispensable la cualidad de español, y que para el ejercicio de la enseñanza en establecimientos no oficiales no se requiere ni título ni nacionalidad determinada, salvo

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecclera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

en los casos señalados en los artículos 12, 13 y 14 del real decreto de 1.º de Julio de 1902.

Habiendo surgido dudas respecto á la interpretación que debe darse al artículo 13 del real decreto de 1.º de Julio de 1902, relativo al cuadro de profesores en los colegios incorporados, el Ministro de instrucción pública ha declarado que el referido cuadro deberá componerse de cinco profesores con título, y de ellos uno por lo menos, licenciado en Letras y otro en Ciencias, pudiendo los restantes ser sólo bachilleres en artes.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'60 pesetas.
 Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel.

Se arrienda la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.097 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados, tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Freiduría sevillana.

Se expendían todos los días pescados fritos desde las siete de la noche en adelante y crudo á la llegada de los trenes á precios económicos.
 16, Vicente Barrantes, 16.

Por telégrafo.

Servicio de ayer.
 Madrid 14—14'30.
 De Berlín.
 De Berlín comunican que han ocurrido graves desórdenes en Varsovia interviniendo las tropas.

Ha habido 10 muertos y 87 heridos.

Explosión.

En Karkoud en el monumento del poeta Ponckrine ha explotado una bomba causando desperfectos.

Madrid 14—14'40.

Honores.

Con motivo del viaje regio se han firmado decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Alcalde y Presidente de la Diputación provincial de Valladolid.

Al Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de la Colonia extranjera y Vicepresidente de la Comisión provincial, plaza de Isabel la Católica y encomiendas de la misma orden á varios concejales vallisoletanos.

Madrid 14—14'30.

Kuroki muerto.

Ha circulado en Londres con insistencia el rumor de haber fallecido el general Kuroki.

No se ha confirmado esta noticia.

Desórdenes en Rio Janeiro.

Con motivo de la aplicación de la ley de vacunación obligatoria se ha amotinado el pueblo. Las tropas dieron varias cargas resultando 12 muertos y 60 heridos.

Servicio de hoy.

Madrid 15—8'45.

De Paris.

Comunican de Paris que siguen las discusiones violentas entre militares y paisanos con motivo de la agresión al Ministro de la guerra.

Con este motivo se anuncian nuevos desafíos entre unos y otros partidarios aunque se trabaja por que desaparezcan estas diferencias.

De Tokio.

El general Oku telegrafía á su gobierno que ha rechazado dos ataques de la fuerzas rusas.

También dice que la caballería japonesa opera en la derecha del rio Hun.

De San Petersburgo.

Según noticias de San Petersburgo el general Alexieff ha negado sea el causante de la guerra con el Japon manteniendo sus opiniones frente á las del general Kouroupatkine.

Choques de automóviles.

Telegrafian de Oporto que regresando ayer siete automóviles de una excursión chocaron dos destrozándose y lanzaron á los viajeros á gran distancia con heridas de gravedad.

Asunto complicado.

Dicen de Zaragoza que complicate el asunto del general March y Girauta con motivo de lo ocurrido en la sesión del tiro nacional.

El asunto toma carácter de colectividad y esto es grave.

Tormenta.

En New-York una tormenta ha dejado incomunicada villas y ciudades.

Ignórase el número de víctimas, Madrid 15—14'40.

Banquete real.

Los Reyes de Portugal han sido obsequiados con un esplendido banquete en Cheburgo, continuando después su viaje á Inglaterra.

Nuevos Prelados.

En el Consistorio celebrado ayer en el Vaticano fueron preconizados el Padre Nozaleda para el Arzobispado de Valencia y D. Felix Soto Mancera para el Obispado de Badajoz.

Madrid 15—15.

Notas políticas.

El Ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que anoche se celebrara Consejo. Ningún asunto de urgencia, añadió, reclamaba la reunión del Consejo.

El Sr. Maura reunirá hoy en el Congreso el debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda, dando fin á la discusión.

Los decretos que ha llevado hoy á la firma del Rey el Ministro de la Gobernación carecen de interés para la administración local.

Madrid 15—15'60.

Guerra ruso-japonesa.

Comunican de Tokio que el crucero «Fromolvi» ha entrado en Wladivostok con objeto de reparar las averías que se produjo al chocar con una roca.

Embajador que dimite.

Figaro de Paris dice que el Sr. Nisard ha presentado la dimisión de su cargo de Embajador del Vaticano.

Madrid 15—16'.

Muertes y heridos.

Los despachos recibidos de Rio Janeiro anuncian que en las refriegas de ayer hubo 7 muertos y 31 heridos.

ALMODÓBAR.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
 Almendralejo: Calle Real, 25.
 Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloneillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."



Pedir catálogo de las Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.
 Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.
 Depositario único en Badajoz: ANTONIO COVARSI.

¡ALTO AQUÍ!

Canarios superiores cantando. Pardos, verdes, amarillo y de figura, buenos ejemplares con penacho (moñudos), desde 30 reales uno. La canariera más acreditada y antigua de Badajoz.

Luis Royo.

Santo Domingo, número 43, segundo.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales

DE Fernando Bizeriego. BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

ABILIO
 FOTOGRAFIA

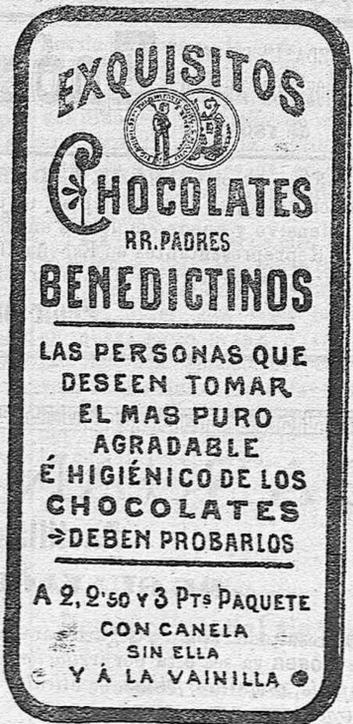
Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.



De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE Santo Tomás de Aquino

A CARGO DE D. HONORATO GALAVIS Muñoz Torrero, 19, pral.

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de la botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central, Jardines, 15, bajos.— Madrid.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas al palabra "Stomelix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 90 farmacia, Madrid y principales de España y América.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alambros, bules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiaar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No suele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Dipósito: En Cañuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola de 1898. **Enósotero** MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.^a, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO

Pedir prospectos.

'GARGANTA, 'TOSSES,

Pastillas F. Prieto.

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de la Flores, 4.

Caja UNA peseta.

Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

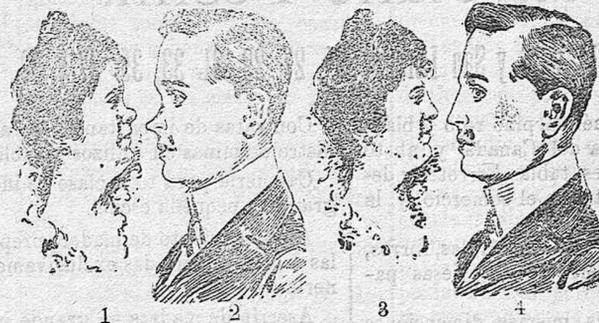
José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOS

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

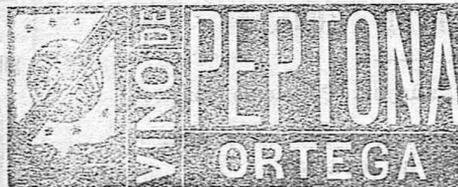
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Air, Janeiro, Montevideo, Santos, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.



Para convalescientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
Madrid.